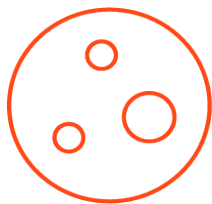


# Informe de la reunión del Grupo de trabajo de la OMSA sobre la resistencia a los antimicrobianos



Original: Inglés

28 al 30 de marzo de 2023  
París



**Organización Mundial  
de Sanidad Animal**  
Fundada como OIE

**Departamento de Resistencia a los  
Antimicrobianos y Productos  
Veterinarios**  
[scientific.dept@woah.org]

12, rue de Prony  
75017 Paris, France

T. +33 (0)1 44 15 18 88  
F. +33 (0)1 42 67 09 87  
woah@woah.org  
www.woah.org

---

## Índice

<b>1. Bienvenida y apertura de la reunión</b> .....	<b>4</b>
1.1. Adopción del orden del día .....	4
1.2. Designación del redactor del informe.....	4
<b>2. Panorama general I y II.....</b>	<b>4</b>
2.1. Alianza Cuatripartita, panorama general de las actividades sobre la RAM – Dr. Holy Akwar.....	4
2.1.1. Grupo de liderazgo mundial "Una sola salud" sobre la resistencia a los antimicrobianos (GLG, por sus siglas en inglés).....	4
2.1.2. Plataforma de la alianza de múltiples partes interesadas sobre la RAM (la Plataforma).....	4
2.1.3. Iniciativas del grupo técnico de la Cuatripartita .....	5
2.1.4. Agenda de investigación prioritaria del concepto “Una sola salud” para la RAM.....	5
2.1.5. Reunión de alto nivel sobre la RAM durante la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2024 .....	5
2.1.6. Plan de acción conjunto "Una sola salud" .....	5
2.2. Actualización del Marco de Seguimiento y Evaluación (S&E) – Sr. Ben Davies.....	5
2.3. Lista de la OMS de antimicrobianos de importancia crítica para la medicina humana (MIA) y otras actividades relacionadas con la RAM - Dr. Jorge Matheu .....	6
2.4. Actualización de las actividades del Grupo de directrices terapéuticas de la Asociación Mundial de Veterinarios de Pequeños Animales (WSAVA, por sus siglas en inglés) – Dr. Stephen Page.....	6
2.5. Actualización de la FAO sobre las actividades relativas a la RAM – Dra. Junxia Song.....	7
<b>3. Actualización I y II del Departamento de RAM y Productos Veterinarios .....</b>	<b>8</b>
3.1. Estrategia sobre la RAM - inclusión de los animales de compañía y futuros trabajos - Secretaría .....	8
3.2. Uso de antimicrobianos en el terreno – Repositorio de proyectos - Dr. Idrissa Savadogo .....	8
3.3. Base de datos de la OMSA sobre el uso de antimicrobianos (UAM) .....	8
3.3.1. ANIMUSE – Sr. Mduduzi Magongo .....	8
3.3.2. Resultados preliminares del séptimo informe anual sobre la RAM y de la octava ronda de colecta de datos – Dra. Delfy Góchez .....	9
3.4. Productos veterinarios de calidad subestándar y falsificados - Dr. Andrés García Campos .....	9
3.5. Plan de trabajo sobre la RAM en las actividades de acuicultura – Dr. Dante Matéo .....	10
3.6. Grupo electrónico de expertos para el uso de antimicrobianos – colecta de datos en acuicultura – Dr Dante Matéo .....	10
<b>4. Actualización de otros departamentos de la OMSA .....</b>	<b>10</b>
4.1. STAR-IDAZ- Actualización de las hojas de ruta sobre el desarrollo de vacunas – Profesor Gary Entrican.....	10
4.2. Bioseguridad (nuevo capítulo del Código Sanitario para los Animales Terrestres) – Dr. Yukitake Okamura .....	11
<b>5. Grupos de trabajo sobre la RAM y actualización de los grupos <i>ad hoc</i>.....</b>	<b>11</b>
5.1. Grupos <i>ad hoc</i> para los bovinos, perros y gatos– Secretaría.....	11

---

---

5.2. Capítulo 6.10. del <i>Código Terrestre</i> – Comentarios de los Miembros y de la Comisión del Código para consideración del Grupo de trabajo sobre la RAM y la secretaría del grupo de trabajo sobre la RAM y la secretaría de la Comisión del Código .....	11
<b>6. Grupo de trabajo sobre la RAM I y II – Presidenta / secretaría .....</b>	<b>12</b>
6.1. Hoja de ruta 2023-2024 .....	12
6.2. Mandato revisado .....	12
6.3. Designación de nuevos integrantes .....	12
6.4. Organización de la 90. <sup>a</sup> Sesión General .....	12
<b>7. Otros asuntos .....</b>	<b>12</b>
7.1. Actualización de la hoja de ruta de la resistencia antiparasitaria – Dra. Mariá Szabó .....	12
7.2. 3. <sup>a</sup> Reunión Ministerial sobre la RAM en Omán - Manifiesto de Mascate – Dra. Fajer Al Saloom .....	13
7.3. Breve análisis de “Mulchandani, R., Y. Wang, M. Gilbert y T. P. Van Boeckel (2023)” – Dr. Stephen Page .....	13
<b>8. Fecha de la próxima reunión .....</b>	<b>13</b>
<b>9. Cierre de la reunión del grupo de trabajo sobre la RAM .....</b>	<b>13</b>

## Lista de anexos

<b>Anexo 1. Orden del día .....</b>	<b>14</b>
<b>Anexo 2. Lista de participantes .....</b>	<b>16</b>
<b>Anexo 3. Plan de trabajo del Grupo de trabajo sobre RAM – marzo de 2023 .....</b>	<b>17</b>

---

## 1. Bienvenida y apertura de la reunión

El Grupo de trabajo de la OMSA sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos (RAM) (en adelante, "el grupo") se reunió del 28 al 30 de marzo de 2023 en la sede de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, fundada como OIE), en París, Francia. La reunión se llevó a cabo en un formato híbrido, vía Zoom.

El Dr. Javier Yugueros-Marcos, jefe del Departamento de Resistencia a los Antimicrobianos y Productos Veterinarios (RAM-PV), dio la bienvenida a los integrantes del grupo y a los observadores de las organizaciones socias de la Cuatripartita sobre la RAM, les agradeció su participación y felicitó al grupo por su ardua labor. El Dr. Yugueros-Marcos comunicó al grupo la reciente publicación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA): "[Preparándose para los supermicrobios: fortalecimiento de las medidas ambientales relativas a la respuesta a la resistencia a los antimicrobianos mediante el enfoque "Una sola salud"](#)". Un observador del PNUMA no pudo asistir a la reunión, pero se le solicitó que designara a un observador permanente para que participara en las próximas reuniones, dada la importancia de este componente en el enfoque "Una sola salud" aplicado a las iniciativas orientadas a frenar la RAM.

La presidenta del grupo, la Dra. Tomoko Ishibashi, dio la bienvenida a los integrantes del grupo y destacó la gran cantidad de información sobre las actividades orientadas a tratar la RAM en los últimos años, como se refleja en el orden del día. La Dra. Ishibashi solicitó al grupo que estudiara la mejor manera de acompañar la labor de la OMSA con sus Miembros.

A continuación, la presidenta dio la bienvenida al Dr. Holy Teneg Akwar, nombrado jefe adjunto del Departamento de RAM-VP en enero de 2023, así como a la Dra. Junxia Song, que se incorpora como observadora de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en reemplazo del Dr. Jeffrey Lejeune. El Dr. Jorge Matheu continúa participando en su calidad de observador, en representación de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El Prof. Moritz van Vuuren anunció su partida del grupo a finales de 2023. El grupo y la OMSA agradecieron al Prof. Moritz van Vuuren su compromiso continuo y sus importantes y destacadas contribuciones, tanto al grupo como a la profesión.

### 1.1. Adopción del orden del día

El orden del día y la lista de participantes figuran respectivamente en los [Anexos I y II](#) del presente informe.

### 1.2. Designación del redactor del informe

El grupo fue presidido por la Dra. Tomoko Ishibashi y el Profesor Moritz van Vuuren se encargó de la redacción del informe.

## 2. Panorama general I y II

### 2.1. Alianza Cuatripartita, panorama general de las actividades sobre la RAM – Dr. Holy Akwar

El Dr. Akwar presentó al grupo las siguientes actividades coordinadas por la secretaría conjunta cuatripartita sobre la RAM:

#### 2.1.1. [Grupo de liderazgo mundial "Una sola salud" sobre la resistencia a los antimicrobianos \(GLG, por sus siglas en inglés\)](#)

La 6.<sup>a</sup> reunión del GLG sobre la RAM tuvo lugar en Barbados, en febrero de 2023, con la intención de mantener las prioridades en cuanto a las acciones políticas necesarias para mitigar la RAM. [Las notas de esta reunión están disponibles](#) en el sitio web del GLG. Este grupo de liderazgo mundial hizo hincapié en la necesidad urgente de que existan mecanismos de financiación destinados a acompañar la implementación de los planes de acción nacionales y a abordar las crisis de suministro y acceso a los antibióticos mediante la inversión en el sector de la investigación y el desarrollo. El GLG publicó una [Guía de bolsillo para los ministros para saber cómo actuar frente a la RAM](#).

#### 2.1.2. Plataforma de la alianza de múltiples partes interesadas sobre la RAM (la Plataforma)

La Plataforma es un foro mundial de colaboración integrado por múltiples partes interesadas que reúne y capacita a todos los sectores del espectro "Una sola salud" en torno a la lucha contra la RAM. Se lanzó una convocatoria de adhesión y, a la fecha de esta reunión, alrededor de 60 países habían manifestado su interés en unirse a la Plataforma. La primera reunión plenaria está prevista para julio de 2023.

---

### 2.1.3. Iniciativas del grupo técnico de la Cuatripartita

Distintos grupos técnicos están comprometidos en los siguientes temas:

- a) Una cumbre mundial sobre la reglamentación de los productos médicos veterinario y para uso humano, con la intención de generar cierto consenso entre las autoridades reglamentarias en torno a una colaboración intersectorial y enfoques armonizados. La finalidad es eliminar progresivamente la venta libre de antimicrobianos sin comprometer el acceso a los mismos. La primera reunión está prevista para los días 4 y 5 de mayo de 2023;
- b) Análisis económico de la RAM, actividades en curso destinadas a estimar el costo económico de la falta de acción frente a la RAM, identificar y jerarquizar las intervenciones y estimar los beneficios de la inversión en acciones contra la RAM en todos los sectores. Un grupo técnico de 20 expertos participará en este trabajo; su primera reunión tendrá lugar el 4 de abril de 2023;
- c) El [Fondo fiduciario de asociados múltiples de las Naciones Unidas \(MPTF, por sus siglas en inglés\)](#) publicará su informe anual próximamente. En el marco de la 9.ª reunión del comité directivo del MPTF, celebrada en Roma (Italia) los días 16 y 17 de marzo de 2023, se presentaron las conclusiones del análisis estratégico;
- d) Creación de un grupo técnico de 28 expertos, creado con el fin de trabajar en el desarrollo de directrices y recomendaciones para una vigilancia integrada. El grupo se centra en cuatro áreas principales de actividad, que incluyen definiciones, revisión de sistemas y enfoques, diagnósticos y epidemiología, e indicadores para el seguimiento y la evaluación.

### 2.1.4. Agenda de investigación prioritaria del concepto “Una sola salud” para la RAM

En breve, se publicará un informe en el que se identifican 455 brechas y se priorizan las primeras diez. Las brechas de investigación identificadas incluyen: transmisión, vigilancia integrada, intervenciones, cambio de comportamiento, y economía y política en torno a la problemática de la RAM. Estos temas se centran en los países de renta baja y media, con el género y la sostenibilidad como temas transversales.

### 2.1.5. Reunión de alto nivel sobre la RAM durante la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2024

Todas las iniciativas antes citadas tienen como meta brindar información en esta reunión. El GLG elaboró una hoja de ruta para la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2024 que busca alcanzar compromisos políticos concretos y garantizar una financiación sostenible. La "resistencia a los antimicrobianos" se rebautizará como "RAM" para que los medios de comunicación, los políticos y el público en general puedan identificarla más fácilmente. El [Manifiesto ministerial de Mascate sobre la RAM](#) fue firmado por 47 países.

### 2.1.6. [Plan de acción conjunto "Una sola salud"](#)

El [Plan de acción mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos](#) será actualizado por las cuatro organizaciones y publicado como documento cuatripartito; esto supone un cambio respecto al “Plan de acción mundial de 2015”, elaborado por la OMS en consulta con otros sectores. Se espera que el plan actualizado esté listo para la Asamblea Mundial de las Naciones Unidas de 2024.

El grupo agradeció al Dr. Akwar por su exhaustiva actualización sobre las actividades cuatripartitas. Señaló que el trabajo realizado en el marco de su hoja de ruta se integraría en la hoja de ruta de la Asamblea Mundial de las Naciones Unidas de 2024. La presidenta propuso que, para información futura del grupo, se presentaran las actividades de la OMSA en el área de la RAM, al igual que las actividades de la Cuatripartita.

## 2.2. Actualización del Marco de Seguimiento y Evaluación (S&E) – Sr. Ben Davies

Como parte de la actualización de las actividades cuatripartitas, el Sr. Ben Davies informó al grupo sobre el cuarto año de labor en materia de seguimiento y la evaluación de los planes mundiales a cargo de la Cuatripartita. Se redactaron nuevas orientaciones orientadas a apoyar el establecimiento del S&E de los planes de acción nacionales. Los datos del marco de S&E del Plan de Acción Mundial y de la [Encuesta de autoevaluación nacional de seguimiento de la resistencia a los antimicrobianos \(TrACSS, por sus siglas en inglés\)](#) contribuyeron a la elaboración del informe de progreso bienal del plan, cuya publicación está prevista en el segundo trimestre de 2023. La TrACSS se ha perfeccionado progresivamente y, desde 2021, proporciona datos desglosados de animales terrestres y acuáticos. Los datos de la TrACSS sugieren que solo el 20 % de los 157 países realizan el S&E de la ejecución de los planes de acción nacionales.

---

La Cuatриpartita está poniendo a prueba la prestación de asistencia técnica específica para el S&E de los planes de acción nacionales a cinco países que reciben subvenciones del MPTF (Camboya, Etiopía, Marruecos, Perú y Zimbabue) a través del programa mundial de seguimiento y evaluación del MPTF sobre la RAM. Debido al éxito de esta intervención, la Cuatриpartita prevé ampliar dicha asistencia a países de renta media y baja. Se solicitó a la Cuatриpartita que colaborara con los Miembros en la integración del S&E en los planes de acción nacionales de segunda generación. El diseño, la ejecución y la supervisión y evaluación de estos planes nacionales deben considerarse como un proceso evolutivo que debe reforzarse a lo largo del tiempo.

El grupo dio las gracias al Sr. Davies por su actualización y respaldó con firmeza el hecho de que los resultados de las actividades de S&E se utilizaran para orientar el próximo proceso de revisión de los planes de acción mundiales. Además, recomendó que se siguiera estudiando la posibilidad de establecer un puente entre las herramientas de S&E y el Proceso de Prestaciones de los Servicios Veterinarios (Proceso PVS) y así ayudar a los Miembros a implementar sus planes de acción nacionales contra la RAM.

### **2.3. Lista de la OMS de antimicrobianos de importancia crítica para la medicina humana (MIA) y otras actividades relacionadas con la RAM – Dr. Jorge Matheu**

El Dr. Jorge Matheu explicó la labor del Grupo asesor sobre antimicrobianos de importancia crítica, responsable de la revisión de la Lista de la OMS de antimicrobianos de importancia crítica para la medicina humana (en adelante "lista MIA", anteriormente "antimicrobianos de importancia crítica"). El grupo, compuesto por 17 miembros de las seis regiones de la OMS que representan los sectores de la salud humana y la sanidad de los animales terrestres y acuáticos, incluyó por primera vez a representantes de la FAO y la OMSA. Se crearon tres grupos de trabajo para revisar: 1) las listas de antimicrobianos de importancia médica nacionales y regionales, 2) la clasificación de los macrólidos, y 3) los factores de priorización. Este grupo elaboró un árbol de decisión para clasificar los antimicrobianos según su importancia para la medicina humana; y separó los antimicrobianos en tres grupos: 1) autorizados para uso exclusivo en seres humanos, 2) autorizados tanto en humanos como en animales (para los que se aplican pautas y criterios de priorización) y, 3) no autorizados en humanos. Se modificaron los factores de priorización y se fusionaron los factores 1 y 2, vinculándose tanto con la [Lista Modelo de Medicamentos Esenciales \(EML, por sus siglas en inglés\)](#) como con la [clasificación Aware](#) de la OMS. El factor de priorización 2 está relacionado ahora con el uso de antimicrobianos (UAM) para el tratamiento de infecciones para las que existe una gran diversidad de pruebas de transmisión de la RAM de fuentes no humanas que pueden causar infecciones invasivas y potencialmente mortales. En la lista MIA revisada de la OMS, se disminuyó el nivel de importancia de los macrólidos, mientras que las cefalosporinas de 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> generación, las fluoroquinolonas, las polimixinas y los derivados del ácido fosfónico se clasifican como antimicrobianos de importancia crítica de máxima prioridad. Se espera que la 7.<sup>a</sup> edición de la lista MIA de la OMS se publique en mayo de 2023.

El grupo agradeció y felicitó al Dr. Matheu por la revisión de la lista MIA de la OMS y la mejora observada con respecto a la versión anterior. El Dr. Yugueros-Marcos dio las gracias a la OMS por haber facilitado la participación de la FAO y de la OMSA. Destacó la importancia de tener en cuenta a la salud humana y la sanidad animal en el proceso de preparación de la lista MIA. El grupo revisará las recomendaciones de la Lista de Antimicrobianos de Importancia Veterinaria de la OMSA para que esté armonizada con la lista MIA de la OMS. Se informará a los Miembros al respecto, para consideración y aprobación en la Sesión General de la OMSA en mayo de 2024.

### **2.4. Actualización de las actividades del Grupo de directrices terapéuticas de la Asociación Mundial de Veterinarios de Pequeños Animales (WSAVA, por sus siglas en inglés) – Dr. Stephen Page**

El Dr. Stephen Page informó al grupo sobre la labor del [Grupo de directrices terapéuticas \(TGG, por sus siglas en inglés\)](#) de la Asociación Mundial de Veterinarios de Pequeños Animales (WSAVA, por sus siglas en inglés). El TGG se creó en 2019 y, actualmente, cuenta con 10 miembros, entre ellos la OMSA, y 2 copresidentes. El mandato del grupo es "Avanzar en la sanidad y el bienestar de los animales de compañía en todo el mundo a través de una comunidad global educada, comprometida y colaborativa de pares veterinarios" y entre sus actividades se destacan:

- Organización de un seminario web sobre "cómo optimizar el uso de antibióticos" durante la Semana Mundial de Sensibilización sobre la Resistencia a los Antimicrobianos de 2022.
- Elaboración de infografías y módulos de formación en línea sobre el uso responsable de los antimicrobianos en enfermedades infecciosas comunes en animales de compañía.
- Revisión de la [Lista de medicamentos esenciales \(EML\)](#) de la WSAVA, basada en la EML de la OMS. Una vez completada, la EML se publicará en el [Journal of Small Animal Practice \(JSAP\)](#).
- Proyecto piloto sobre productos veterinarios de calidad subestándar y falsificados (SFVP, por sus siglas en inglés) centrado en la amoxicilina- ácido clavulánico. El estudio se presentó para su publicación en una revista revisada por pares. El grupo está estudiando una posible colaboración con la OMSA en este campo.

- [Conferencia de la WSAVA](#) en septiembre de 2023, en Lisboa, que incluirá sesiones sobre el uso responsable de los antimicrobianos y la accesibilidad a los productos médicos veterinarios.
- Ampliación de la [biblioteca de WSAVA sobre el uso responsable de los antimicrobianos](#) para incluir las [directrices de ENOVAT](#).

El grupo agradeció al Dr. Page por esta presentación y mencionó que el tema de la RAM en los animales de compañía se había planteado en la 2.ª Conferencia Mundial de la OMSA sobre la RAM, como indicado en sus recomendaciones. Señaló que debía considerarse la revisión de la literatura existente sobre la RAM en los animales de compañía y que, tal vez, podrían organizarla de forma conjunta el grupo y la OMSA en el futuro.

## 2.5. Actualización de la FAO sobre las actividades relativas a la RAM – Dra. Junxia Song

La Dra. Junxia Song recordó al grupo que el mandato de la FAO sobre la RAM había comenzado en 2016 tras la publicación del [Plan de acción de la FAO](#) (2021-2025) que se encuentra en su segunda fase y se aplica a través de diferentes actividades y herramientas:

- [Red de centros de referencia de la FAO \(en inglés\)](#)
- [Plataforma internacional de datos de la FAO para la vigilancia de la resistencia a los antimicrobianos \(InFARM\)](#) en animales y cultivos y UAM en cultivos. Está alineada con el Sistema Mundial Integrado de Vigilancia de la RAM y la UAM (GISSA, por sus siglas en inglés) de la Cuatripartita. La fase piloto se inició en el segundo semestre de 2022; la formación de los Miembros comenzará en 2023. La convocatoria mundial de datos se iniciará en el mes de julio. Los países podrán decidir hasta qué nivel quieren compartir sus datos. Se espera que el primer informe se publique en 2024 con los datos de la RAM animal y alimentaria de 2023. A partir de 2025 se recopilarán datos de la RAM para cultivos.
- [El primer congreso anual de los nueve centros de referencia de la FAO para la RAM](#) que tuvo lugar en el Reino Unido y que fue organizado por la Dirección de Medicamentos Veterinarios, el Centro de Medio Ambiente, Pesca y Acuicultura y la Agencia de Sanidad Animal y Vegetal. La próxima reunión se realizará después de la Asamblea Mundial de las Naciones Unidas de 2024. La FAO está estudiando la posibilidad de ampliar su red de centros de referencia e inició una convocatoria de manifestaciones de interés.
- [RENOFARM](#). En 2021, el GLG, los Miembros de la FAO y su comité agrícola solicitaron una reducción de la necesidad de antimicrobianos en los sistemas alimentarios. Esta iniciativa tiene como objetivo apoyar a sus Miembros para disminuir la necesidad de antimicrobianos en los sistemas de producción agroalimentaria y se centrará en toda la cadena de valor alimentaria. RENOFORM se aplicará a nivel nacional, regional y mundial. Su objetivo es lograr una reducción total del 30-50 % del UAM en 2030 y alcanzar el “uso cero” de antimicrobianos con fines médicos no veterinarios en los sistemas agroalimentarios, además de formar al 50 % de los paraprofesionales de veterinaria. Su objetivo es lograr la participación de 100 países. RENOFORM se está implementando de forma experimental en Indonesia y también en Uganda y Nigeria. Se invitará a las organizaciones de la Cuatripartita a formar parte de sus grupos consultivos de gestión y/o técnicos.
- **La iniciativa de escuelas de campo para la reducción del UAM y la RAM se implementó en [Ghana](#), [Kenia](#), [Zambia](#) y [Zimbabue](#).** Se observó un impacto positivo en el cambio de comportamiento de los productores, la mejora de la bioseguridad, las prácticas de prevención y control de enfermedades y la productividad.
- [Prácticas alternativas y avanzadas de alimentación animal para promover el uso responsable de antimicrobianos](#). Se ha lanzado una convocatoria de datos, información y expertos; la convocatoria de expertos finalizará el 10 de abril de 2023. Las organizaciones de la Cuatripartita, en particular la OMSA debido a su mandato sobre el UAM, serán invitadas a la reunión de expertos para debatir las pruebas en julio de 2023.
- **Iniciativa para reducir el UAM mediante la vacunación** con la participación de las universidades de Ohio y Kansas en su calidad de centros colaboradores de la FAO. El objetivo de identificar y priorizar las enfermedades bacterianas y no bacterianas en pollos, cerdos y bovinos en las que el UAM es alto y que se podrían prevenir mediante el uso de vacunas. En este contexto, se llevará a cabo una encuesta entre productores, veterinarios, funcionarios gubernamentales y personal de diagnóstico, entre otros.
- La [Senda Progresiva de Gestión de la Resistencia a los Antimicrobianos de la FAO](#) se utiliza para evaluar la aplicación de los planes de acción nacionales centrados en los sistemas agroalimentarios. Más de 30 países ya implementaron esta herramienta y cinco se basaron en sus resultados para actualizar sus planes nacionales.
- La herramienta de evaluación para los laboratorios y los sistemas de vigilancia de la RAM ([FAO-ATLASS](#), por sus siglas en inglés) que evalúa los sistemas de vigilancia, la capacidad de los laboratorios y la generación y gestión de datos. Más de 180 laboratorios y 50 países de África, Asia, Europa del Este, América Central y del Sur han formado parte de las evaluaciones.
- El desarrollo, a cargo de la FAO, de una Comunidad de Prácticas de Laboratorio sobre la RAM.



- 
- La pérdida y el desperdicio de alimentos en el mundo (protocolo de PDA) y la resistencia a los antimicrobianos es una nueva iniciativa de la FAO; se trata de un ejercicio de cartografía y de una revisión bibliográfica para explorar las interacciones entre la PDA y la resistencia a los antimicrobianos en diferentes cadenas de valor alimentarias (leche, huevos, pollo y carne vacuna) en diferentes países y contextos regionales.

En la FAO, las actividades internas y externas sobre la RAM están dirigidas por su jefe de Servicios Veterinarios y están coordinadas por el [Centro Conjunto FAO/OMS \(Normas Alimentarias del Codex y Enfermedades Zoonóticas \(CJW\)\)](#). Cada pilar del plan de acción de la FAO tiene un responsable; las actividades en torno a la RAM se llevan a cabo a través de siete divisiones y once unidades.

El grupo agradeció a la Dra. Song la actualización acerca de las actividades de la FAO. La OMSA informó a la Dra. Song de que, recientemente, se había llevado a cabo un [ejercicio de priorización de enfermedades para el desarrollo de vacunas](#) y que podía servir de base para la reducción de la RAM mediante la vacunación. El grupo solicitó que, en el futuro, se llevara a cabo un ejercicio similar de identificación de las actividades sobre la RAM realizadas por la OMSA, presentadas por departamentos y para información del grupo.

### 3. Actualización I y II del Departamento de RAM y Productos Veterinarios

#### 3.1. Estrategia sobre la RAM - inclusión de los animales de compañía y futuros trabajos – Secretaría

La secretaría indicó al grupo que, en la actualidad, la OMSA estaba elaborando una nota conceptual sobre la ampliación de la Estrategia sobre la RAM de la OMSA a los animales de compañía en sus cuatro pilares. La nota conceptual finalizada se presentará a consideración del grupo en la reunión de octubre de 2023.

El grupo agradeció a la secretaría por la información actualizada y escuchó con satisfacción que se tomaran en cuenta los animales de compañía dentro de la estrategia y las actividades de la OMSA. El Dr. Page comunicó al grupo que, recientemente, se habían publicado directrices para la prevención y el control de las infecciones en los hospitales veterinarios, además de la disponibilidad de una serie de directrices para el uso responsable de los antimicrobianos en los animales de compañía que sólo requerían una actualización periódica. Sugirió que la OMSA desarrollara políticas de alto nivel para comprometer a sus Miembros en la incorporación de los animales de compañía en sus actividades de lucha contra la RAM y en su plan de acción nacional, con la colaboración de la OMSA con la WSAVA.

#### 3.2. Uso de antimicrobianos en el terreno – Repositorio de proyectos – Dr. Idrissa Savadogo

El Dr. Idrissa Savadogo informó al grupo de que, hasta la fecha, se habían identificado y añadido al repositorio 81 estudios. Los proyectos incluidos fueron realizados en su mayoría por universidades, institutos de investigación, servicios veterinarios y organizaciones profesionales. Entre los proveedores de datos figuran productores, veterinarios, fábricas de piensos y farmacéuticos. El sector más representado es el avícola (aproximadamente el 40 %). Se utilizó una amplia variedad de metodologías y se recurrió a distintos indicadores, con el fin de recopilar y medir los datos sobre el UAM en el terreno. Se observó una falta de sensibilización de los puntos focales para los productos veterinarios hacia los proyectos que no habían implicado a los servicios veterinarios de sus países. Este repositorio se pondrá a disposición de los puntos focales para que puedan familiarizarse con los estudios en curso en sus regiones y/o países. Los eventos de formación de [ANIMUSE](#) (por "ANImal antiMicrobial USE") se están utilizando para identificar proyectos en las regiones que podrían añadirse al repositorio. Está previsto una ampliación a través de debates con las partes interesadas. Además, la OMSA estudia cómo presentar y difundir mejor la información relativa a los proyectos.

El grupo dio las gracias al Dr. Savadogo por la actualización y propuso que los datos de este proyecto se comunicasen a través del [Observatorio de la OMSA](#). Se hará un seguimiento con los colegas del Observatorio.

El grupo preguntó si esta iniciativa permitiría incorporar en ANIMUSE datos cuantitativos del UAM en el terreno. El Dr. Yugueros-Marcos mencionó que la OMSA prefería que los Miembros recopilaran los datos de campo sobre el UAM procedentes de estos estudios en sus propios sistemas nacionales de seguimiento y que, en el futuro, lo hagan en ANIMUSE.

#### 3.3. Base de datos de la OMSA sobre el uso de antimicrobianos (UAM)

##### 3.3.1. ANIMUSE – Sr. Mduduzi Magongo

El Sr. Mduduzi Magongo presentó al grupo las actividades de [ANIMUSE](#), destacando la tasa de acceso al sistema, los talleres regionales de formación sobre ANIMUSE y las reacciones positivas recibidas de los



---

participantes. Además, se refirió a las próximas actividades, entre ellas el proyecto de cambio de marca de ANIMUSE, las actualizaciones (evoluciones) y el desarrollo e implantación del portal público y de los cuadros de mando interactivos de ANIMUSE. Tras los recientes talleres de formación celebrados en África, está previsto organizar otros en Oriente Medio, América y Europa.

El grupo agradeció al Sr. Magongo la información actualizada sobre ANIMUSE y la formación conexas impartida por la OMSA a los Miembros para capacitarlos en el uso de ANIMUSE y presentar sus datos sobre el UAM a la OMSA.

### **3.3.2. Resultados preliminares del séptimo informe anual sobre la RAM y de la octava ronda de colecta de datos – Dra. Delfy Góchez**

La Dra. Delfy Góchez presentó al grupo la situación de la octava ronda de colecta de datos. Hasta el 23 de marzo, la OMSA había recibido 98 respuestas; el 90 % (88 de 98) notificó datos cuantitativos.

Las cifras clave de la séptima ronda de colecta de datos se presentaron a través de su nuevo informe interactivo disponible en el [portal público de ANIMUSE](#). Se observó una disminución de las tendencias a lo largo del tiempo en 2017-2019, con un ligero aumento entre 2018 y 2019. La publicación de este séptimo informe se espera para mayo de 2023.

El grupo dio las gracias a la Dra. Góchez por su presentación y elogió la labor de la OMSA en la colecta de datos mundiales sobre el UAM. La Dra. Góchez señaló que se había observado una disminución en la presentación de datos sobre el UAM. Los cursos de formación de ANIMUSE han ayudado a identificar el hecho de que el acceso a la tecnología sigue siendo un reto en muchos países con recursos limitados disponibles. El grupo aconsejó a la OMSA que estudiara la forma de ayudar a los Miembros y de prestarles un mayor respaldo, con vistas a incrementar el número de Miembros que comuniquen datos sobre el uso de antimicrobianos.

El grupo quiso conocer cuál era el proceso que los países debían respetar para hacer públicos los datos o mantenerlos confidenciales. En respuesta a las preocupaciones de los Miembros sobre el uso de los datos enviados a través de ANIMUSE, el Sr. Magongo está creando vídeos informativos sobre cómo la OMSA utiliza los datos y sus usos potenciales.

### **3.4. Productos veterinarios de calidad subestándar y falsificados – Dr. Andrés García Campos**

El Dr. Andrés García Campos informó al grupo de que, en diciembre de 2022, la OMSA había finalizado la primera experiencia piloto (Fase Piloto 1) para el desarrollo del sistema mundial de información y alerta de productos veterinarios de calidad subestándar y falsificados. Participaron catorce Miembros con una representación geográfica equitativa de las regiones de la OMSA y notificaron 37 incidentes. Se están evaluando las principales conclusiones para su posible publicación, respetando la política de confidencialidad de los datos de los Miembros.

Los comentarios reunidos durante la Fase Piloto 1 orientaron la evolución del proyecto a la Fase Piloto 2, que busca contar con la participación de 40 Miembros. Los principales cambios incluyen el desarrollo de un portal SharePoint, accesible a los participantes, para la notificación de la situación en el país en términos de gestión de los productos veterinarios de calidad inferior y falsificados a través de formularios en línea y la notificación de alertas a los participantes de conformidad con el consentimiento de los Miembros. El contenido de este portal se modificará en función de los comentarios de los participantes. La creación de un grupo electrónico de expertos para el desarrollo de directrices sobre la vigilancia posterior a la comercialización de los productos veterinarios de calidad subestándar y falsificados se iniciará durante el tercer trimestre de 2023.

El grupo agradeció al Dr. García Campos los notables progresos realizados en el proyecto para los productos veterinarios de calidad subestándar y falsificados. El grupo observó la importancia de seguir en contacto con la OMSA con miras a garantizar la armonización entre las iniciativas del sector de la salud humana y el de la sanidad animal para los productos veterinarios de calidad subestándar y falsificados. El grupo observó que el enfoque adoptado en la notificación de estos productos es muy similar al de los sistemas de farmacovigilancia existentes y que debía estudiarse más a fondo. El grupo solicitó ciertas aclaraciones sobre cómo se notificarán a los Miembros los productos veterinarios de calidad subestándar y falsificados; el Dr. García Campos respondió que la notificación se hará a nivel regional sin identificar al país notificador en cuestión. El grupo observó que esto podría ayudar a mejorar la sensibilización sobre los beneficios potenciales y aumentar la participación de los Miembros.

---

### 3.5. Plan de trabajo sobre la RAM en las actividades de acuicultura – Dr. Dante Matéo

El Dr. Dante Matéo informó al grupo de la elaboración a finales de 2022 de dos guías: una destinada a los productores de animales acuáticos y otra para los profesionales de la sanidad de los animales acuáticos. La primera guía se centra en las buenas prácticas de cría y bioseguridad e incluye un árbol de toma de decisiones en las áreas de prevención, control y tratamiento de enfermedades. La segunda guía aboga por medidas preventivas como la vacunación y hace hincapié en la necesidad de un diagnóstico adecuado y una prescripción responsable de antimicrobianos.

Asimismo, se describieron los aspectos más destacados de una encuesta sobre el UAM y la RAM en acuicultura completada al finalizar 2022. Los resultados de esta encuesta se están utilizando para preparar un plan de formación para los puntos focales sobre el tema. En la encuesta, participaron 117 países/territorios a través de 157 puntos focales, en su mayoría para animales acuáticos, pero también productos veterinarios. La encuesta reveló las características mundiales y regionales, el UAM y la RAM en la acuicultura, los niveles de sensibilización y el cumplimiento de las normas y herramientas pertinentes de la OMSA, al igual que las necesidades de formación.

El grupo dio las gracias al Dr. Matéo y quiso saber si estaba prevista la actualización de los capítulos del *Código Acuático* relativos a la resistencia a los antimicrobianos. El Dr. Matéo señaló que la Comisión para los Animales Acuáticos llevaría a cabo actualizaciones similares a las del *Código Terrestre*, pero que aún no se había establecido el calendario.

### 3.6. Grupo electrónico de expertos para el uso de antimicrobianos – colecta de datos en acuicultura – Dr Dante Matéo

El Dr. Matéo informó al grupo de que el plan de trabajo sobre la RAM en la acuicultura incluía actividades de apoyo a los países para responder a la falta de información sobre el seguimiento de la RAM en el terreno. Un primer paso fue el desarrollo de una revisión bibliográfica de la metodología disponible. Un segundo paso es la creación de un grupo electrónico de expertos encargado de desarrollar directrices sobre el seguimiento del UAM en el terreno para la acuicultura. Este grupo está conformado por ocho expertos reconocidos internacionalmente; dos proceden de centros colaboradores de la OMSA, mientras que la mayoría son antiguos colaboradores. El grupo de expertos elaborará las directrices entre abril de 2023 y julio de 2024. Se espera que, más tarde, se pongan a prueba en países seleccionados para evaluar su funcionalidad como herramienta de seguimiento del UAM en el terreno.

El grupo dio las gracias al Dr. Matéo por la presentación y elogió a la OMSA por la creación del grupo de expertos a cargo de desarrollar directrices para la colecta de datos sobre el UAM en los sistemas de producción acuícola.

## 4. Actualización de otros departamentos de la OMSA

### 4.1. STAR-IDAZ- Actualización de las hojas de ruta sobre el desarrollo de vacunas – Profesor Gary Entrican

El profesor Gary Entrican, del Instituto Roslin de Edimburgo, informó al grupo de las actividades realizadas por el Consorcio Internacional de Investigación sobre Sanidad Animal ([Star-IDAZ](#)) en relación con la metodología adoptada en la elaboración de [hojas de ruta para la coordinación estratégica de la investigación mundial sobre enfermedades infecciosas de los animales y zoonosis](#), con especial atención en las [hojas de ruta sobre tecnología de vacunas](#) para acelerar el desarrollo de estrategias de control de enfermedades. Se trata de hojas de ruta que ayudan a crear vías de investigación y tienen nodos de criterios esenciales conocidos como "áreas líderes" necesarias para avanzar hacia los puntos finales buscados. Cada nodo incluye áreas líderes, por ejemplo, la pregunta de investigación que los investigadores intentan resolver, los retos científicos y tecnológicos que hay que enfrentar para lograrlo y los enfoques necesarios para superarlos, así como los conocimientos existentes sobre éxitos y fracasos ("qué funciona" y "qué no ha funcionado y por qué") y las brechas que hay que colmar. Para este fin, los grupos de trabajo de Star-IDAZ han analizado las carencias existentes. Hasta el momento, se han desarrollado cuatro hojas de ruta generales: pruebas de diagnóstico, tratamientos terapéuticos, vacunas candidatas y medidas de control de enfermedades (soluciones integradas). Las tecnologías de plataformas de vacunas utilizan una columna vertebral o vector común para suministrar antígenos específicos para vacunas contra diferentes enfermedades; incluyen tecnologías basadas en proteínas, ácidos nucleicos, replicones y vectores (por ejemplo, virus, bacterias o protozoos). La Agencia Europea de Medicamentos (EMA, por sus siglas en inglés) ha elaborado [directrices científicas sobre los requisitos de datos para los archivos maestros de la tecnología de plataformas de vacunas de productos humanos y veterinarios](#), con el fin de facilitar la aprobación reglamentaria por parte de las autoridades competentes y acelerar el proceso de registro. Se han explorado las [aplicaciones de las tecnologías de plataforma para vacunas veterinarias](#) y sus beneficios para el concepto "Una sola salud". El profesor Entrican dio ejemplos de una [vacuna contra la fiebre del valle del Rift](#) destinada a ovejas y cabras que está entrando en la fase 1 de ensayos clínicos en el Reino Unido y en ensayos de campo en el ganado, en Kenia.

---

El grupo agradeció al Prof. Entrican su interesante presentación y el impresionante trabajo de Star-IDAZ. |El grupo solicitó información sobre la colecta de información sobre el desarrollo de vacunas en el sector privado; el Prof. Entrican aclaró que, a pesar de ciertas dificultades, ahora, más que antes, existe información procedente de las primeras etapas del desarrollo de vacunas como parte de las asociaciones público-privadas (APP).

#### **4.2. Bioseguridad (nuevo capítulo del Código Sanitario para los Animales Terrestres) – Dr. Yukitake Okamura**

Se informó al grupo sobre el trabajo en curso de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres (en adelante, la "Comisión del Código") para desarrollar un nuevo capítulo sobre bioseguridad (Capítulo 4.X.) en el *Código Terrestre*. La secretaria de la Comisión del Código, representada por el Dr. Yukitake Okamura, explicó que esto formaba parte del trabajo de revisión del Título 4 del *Código Terrestre*. La secretaria de la Comisión del Código también llamó la atención del Grupo sobre el Capítulo 4.18. *Vacunación*, adoptado en 2018 y que contiene una frase general sobre la contribución de la vacunación a la reducción del UAM en los animales.

El grupo agradeció a la secretaria de la Comisión del Código la información y reconoció la importancia de este trabajo como componente esencial para reducir la necesidad de utilizar antimicrobianos, ya que contribuye a reducir el desarrollo de la RAM. El grupo pidió que se le pusiera al corriente de los avances del trabajo y se le facilitó el [informe del grupo ad hoc](#) para su información.

### **5. Grupos de trabajo sobre la RAM y actualización de los grupos ad hoc**

#### **5.1. Grupos ad hoc para los bovinos, perros y gatos – Secretaría**

La secretaria informó al grupo de que ya se habían seleccionado los integrantes de los grupos *ad hoc* que desarrollarán los documentos técnicos de referencia (en adelante, los "documentos técnicos") que enumeran los antimicrobianos de importancia veterinaria para (1) bovinos y (2) perros y gatos. Ambos grupos *ad hoc* celebrarán sus reuniones iniciales a finales de abril de 2023 en la sede de la OMSA. El Prof. van Vuuren presidirá el grupo *ad hoc* sobre bovinos y el Dr. Page el grupo dedicado a perros y gatos. Ambos trabajarán en forma paralela; se espera que los dos documentos técnicos estén finalizados en septiembre de 2024 para su aprobación por el grupo en octubre de 2024. Más tarde, se prevé que el grupo revise y actualice la Lista de la OMSA de Antimicrobianos de Importancia Veterinaria. Cabe señalar que el grupo mencionó la oportunidad de explorar, a través del Grupo *ad hoc* sobre antimicrobianos de importancia veterinaria para perros y gatos, otros antimicrobianos además de los agentes antibacterianos (es decir, antivirales, antifúngicos y antiparasitarios), como una forma de estudiar la posibilidad de ampliar en el futuro las listas de antimicrobianos a otras especies animales.

El grupo agradeció a la secretaria la información actualizada y al Dr. Page y al Prof. van Vuuren por aceptar presidir los grupos *ad hoc*.

#### **5.2. Capítulo 6.10. del Código Terrestre – Comentarios de los Miembros y de la Comisión del Código para consideración del Grupo de trabajo sobre la RAM y la secretaria del grupo de trabajo sobre la RAM y la secretaria de la Comisión del Código**

La secretaria presentó un panorama general de los comentarios de los Miembros sobre el Capítulo 6.10. *Uso responsable y prudente de agentes antimicrobianos en medicina veterinaria* y la estrategia adoptada por la Comisión del Código para abordarlos. El Dr. Okamura solicitó que el subgrupo presentara, además del Capítulo revisado 6.10., un informe con la justificación de las modificaciones propuestas y la respuesta a los comentarios formulados por los Miembros. Se recordó al grupo que la fecha límite para la presentación del Capítulo revisado 6.10. es el 4 de agosto de 2023. El subgrupo organizará hasta cuatro reuniones en línea para trabajar en el Capítulo 6.10. hasta mediados de julio de 2023.

El grupo prosiguió el debate sobre la revisión de otros capítulos pertinentes del *Código Terrestre*, iniciado en su última reunión de octubre de 2022. Una vez finalizado el Capítulo 6.10, el grupo revisará los Capítulos 6.8. *Armonización de los programas nacionales de vigilancia y seguimiento de la resistencia a los agentes antimicrobianos* y 6.9. *Seguimiento de las cantidades y patrones de utilización de agentes antimicrobianos en los animales destinados a la alimentación*. La revisión del Capítulo 6.8. podría estar a cargo de un grupo *ad hoc* conformado por algunos de sus integrantes y por expertos en vigilancia y el Capítulo 6.9. podría ser revisado por un subgrupo. Una vez revisados estos capítulos, se podría considerar la revisión del Capítulo 6.7. *Introducción a las recomendaciones para controlar la resistencia a los agentes antimicrobianos* y del Capítulo 6.11. *Análisis del riesgo asociado a la resistencia a los agentes antimicrobianos como consecuencia del uso de agentes antimicrobianos en animales*.

---

## 6. Grupo de trabajo sobre la RAM I y II – Presidenta / secretaria

### 6.1. Hoja de ruta 2023-2024

La presidenta y la secretaria presentaron la hoja de ruta en relación con las recomendaciones de la 2.<sup>a</sup> Conferencia Mundial de la OMSA sobre la RAM. El nuevo formato de la hoja de ruta otorga una mayor visibilidad al trabajo del grupo (por ejemplo, la revisión de las normas y documentos existentes de la OMSA), lo que resulta esencial a la hora de supervisar los avances en las recomendaciones. También ayuda a identificar las recomendaciones tratadas fuera del grupo (por ejemplo, el fortalecimiento de las capacidades de los Miembros a través del Proceso PVS, la priorización de la investigación de alternativas a los antimicrobianos a través de Star-IDAZ). La hoja de ruta del grupo figura en el Anexo III del presente informe.

### 6.2. Mandato revisado

La secretaria informó al grupo sobre su [mandato](#) revisado, aprobado por la directora general adjunta de Normas Internacionales y Ciencia. El mandato revisado aclara aún más las funciones y responsabilidades de los integrantes del grupo, incluidos la presidenta, el redactor y la secretaria.

El grupo agradeció a la secretaria y aceptó la nueva versión del mandato.

### 6.3. Designación de nuevos integrantes

Antes de finales de 2023, se prevé designar dos nuevos integrantes del grupo. La secretaria informó al grupo de que los criterios de elegibilidad se habían actualizado en la versión revisada del mandato. Los nuevos integrantes provendrán principalmente de los centros colaboradores y laboratorios de referencia de la OMSA, las oficinas de representación regionales y subregionales, las organizaciones pertinentes y las partes interesadas de la red de la Organización.

### 6.4. Organización de la 90.<sup>a</sup> Sesión General

La secretaria ofreció una visión general del [orden del día](#) y de los "quioscos sobre la RAM" que se organizarán durante la Sesión General; la presentación del grupo se efectuará el martes 23 de mayo. El grupo acordó que la presidenta actualizara a los Miembros sobre las siguientes actividades: 1) revisión del Capítulo 6.10., 2) últimos documentos técnicos para animales acuáticos y porcinos, 3) próximos documentos técnicos sobre antimicrobianos para bovinos y perros y gatos, 4) ANIMUSE y, 5) protocolo sobre productos médicos veterinarios de calidad inferior o falsificados. Estos elementos se integrarán en la 2.<sup>a</sup> Conferencia Mundial de la OMSA sobre la RAM y el trabajo de la Cuatripartita.

## 7. Otros asuntos

### 7.1. Actualización de la hoja de ruta de la resistencia antiparasitaria – Dra. Mariá Szabó

La Dra. Mariá Szabó presentó las actividades de la OMSA en materia de medicamentos antiparasitarios, que se estructuran en torno a tres líneas de trabajo: 1) resistencia a los antihelmínticos, 2) finalización del ejercicio de cartografía por parte del grupo de expertos sobre la resistencia a los antiparasitarios y, 3) colaboración con los socios.

En base a la recomendación de la Comisión del Código y de la Comisión Científica, la publicación sobre la resistencia a los antihelmínticos preparada por el grupo de expertos se difundirá y promoverá entre los Miembros a través de seminarios sobre los productos veterinarios de calidad subestándar o falsificados, mediante comunicaciones y reuniones científicas pertinentes. Además, se llevarán a cabo algunas actividades relacionadas con la implementación de métodos prácticos y la sensibilización sobre responsabilidades compartidas. Este grupo de expertos cumplió con creces su misión; su última reunión tendrá lugar el 17 de abril.

Por otra parte, se destacó la colaboración con la FAO en la "gestión de la resistencia a los acaricidas en las garrapatas del ganado", que incluye una parte importante de las enfermedades transmitidas por vectores, con el objetivo principal de elaborar directrices y publicar una Comunidad de Prácticas (2025). La OMSA contribuirá a través de sus centros colaboradores sobre productos veterinarios, como parte del grupo de trabajo 3, relacionado con la "gestión de la vida de los acaricidas, entorno normativo". Se prevé que esto podría ayudar a promover un uso prudente y responsable de los medicamentos en todo el mundo.

---

El grupo agradeció la actualización proporcionada por la Dra. Szabó, ya que esta labor reviste una gran pertinencia en el marco de la resistencia antiparasitaria. La Dra. Szabó agradeció al grupo su apoyo en estas actividades.

### **7.2. 3.ª Reunión Ministerial sobre la RAM en Omán - Manifiesto de Mascate – Dra. Fajer Al Saloom**

La Dra. Fajer Al Saloom presentó al grupo una visión general de las recomendaciones del Manifiesto de Mascate formuladas durante la 3.ª Reunión Ministerial sobre la RAM, celebrada en Omán los días 24 y 25 de noviembre de 2022 y respaldada hasta la fecha por 47 países. El Manifiesto incluye dos objetivos específicos para el sector animal: a) la reducción de la RAM en animales a un 30-50% para 2030, y b) el “uso cero” de antimicrobianos de la lista MIA de la OMS en animales con fines médicos no veterinarios.

El grupo agradeció a la Dra. Al Saloom su presentación del Manifiesto de Mascate. El Dr. Yugueros-Marcos aclaró que la postura de la OMSA es que los objetivos para el sector animal deben ser globales y no específicos para cada país. Además, los datos del UAM comunicados en su nivel más alto (nivel 3) a ANIMUSE permitirán evaluar el progreso a escala regional y mundial hacia los objetivos propuestos en el Manifiesto de Omán. La Dra. Al Saloom informó al grupo de que la 4.ª reunión ministerial sobre la RAM se celebrará en Arabia Saudí en 2024, después de la Asamblea de la ONU de 2024, se espera conseguir que los ministerios se impliquen en la RAM en la región de Oriente Medio.

### **7.3. Breve análisis de “Mulchandani, R., Y. Wang, M. Gilbert y T. P. Van Boeckel (2023)” – Dr. Stephen Page**

El Dr. Stephen Page informó al grupo de que los epidemiólogos del Ministerio de Agricultura de Australia habían expresado su preocupación por esta publicación en relación con las presunciones de los datos, los resultados y la interpretación de las conclusiones. La publicación estima que Australia será el quinto país del mundo con el mayor nivel de uso de antimicrobianos en animales en 2030.

La presidenta agradeció al Dr. Page su presentación y la minuciosa valoración crítica del artículo. El Dr. Yugueros-Marcos recordó al grupo que esto debía ser un incentivo para que los países comuniquen datos sobre el UAM a ANIMUSE en el nivel 3, así como para que pongan sus datos a disposición del público mediante informes nacionales de vigilancia que puedan elaborarse a través de la interfaz de ANIMUSE.

## **8. Fecha de la próxima reunión**

La próxima reunión del grupo tendrá lugar en línea a través de Zoom del 10 al 12 de octubre de 2023.

## **9. Cierre de la reunión del grupo de trabajo sobre la RAM**

La presidenta dio las gracias al grupo, a los observadores y al personal de la OMSA por su contribución a la reunión.

---

.../Anexos

## Anexo 1. Orden del día

### REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA OMSA SOBRE LA RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS

París, 28 al 30 de marzo de 2023

#### Día 1 (Martes 28 de marzo – 09:00-17:00 CET)

09:00-09:20	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Bienvenida y apertura de la reunión</li><li>2. Adopción del orden del día</li><li>3. Designación del redactor del informe</li></ol>
09:20-11:00	<ol style="list-style-type: none"><li>4. Panorama I<ul style="list-style-type: none"><li>• Alianza Cuatripartita, panorama general de las actividades sobre la RAM – OMSA - Holy Akwar (20'+10') [información]</li><li>• Actualización del Marco de Seguimiento y Evaluación (S&amp;E) - Ben Davies (20'+10') [información y orientación]</li><li>•</li></ul></li></ol>
11:00-11:15	Pausa café
11:15-13:00	<p>Panorama II</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lista de la OMS de antimicrobianos de importancia crítica para la medicina humana (MIA) y otras actividades relacionadas con la RAM - Jorge Matheu (20'+5') [información]</li><li>• Actualización de las actividades del Grupo de directrices terapéuticas de la Asociación Mundial de Veterinarios de Pequeños Animales (WSAVA, por sus siglas en inglés) - Stephen Page (10'+5') [información]</li></ul> <p>Actualización I - Departamento RAM y PV</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estrategia sobre RAM – Inclusión de los animales de compañía y futuros trabajos – Secretaría (10'+5') [información]</li><li>• Uso de antimicrobianos en el terreno – Repositorio de proyectos - Idrissa Savadogo (10'+5') [información y orientación]</li></ul>
13:00-14:15	Pausa almuerzo
14:15-15:30	<p>Actualización II - Departamento RAM y PV</p> <p>Base de datos sobre el uso de antimicrobianos de la OMSA</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ANIMUSE- Mduduzi Magongo (10'+5') [información]</li><li>• Resultados preliminares del séptimo informe anual sobre la RAM y de la octava ronda de colecta de datos - Delfy Gochez (15'+10') [información y orientación]</li></ul>
15:30- 15:45	Pausa café
15:45-17:00	<ol style="list-style-type: none"><li>5. Actualización de otros departamentos de la OMSA<ul style="list-style-type: none"><li>• STAR-IDAZ- actualización de las hojas de ruta sobre el desarrollo de vacunas - Gary Entrican (20'+5') [información]</li><li>• Bioseguridad (nuevo capítulo del Código Sanitario para los Animales Terrestres)- Departamento de Normas - Yukitake Okamura (10'+5') [información]</li></ul></li></ol>

#### Día 2 (Miércoles 29 de marzo – 09:00-17:00 CET)

09:00-10:30	<p>Panorama general II</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Actualización de la FAO sobre las actividades relativas a la RAM - Junxia Song (20'+10') [información]</li></ul>
-------------	---

	<p>Actualización II Departamento RAM &amp; PV</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos veterinarios de calidad subestándar y falsificados - Andrés García Campos (20'+5') [información]</li> <li>• Plan de trabajo sobre la RAM en las actividades de acuicultura - Dante Matéo (10'+5') [información]</li> <li>• Grupo electrónico de expertos para el uso de antimicrobianos – colecta de datos en acuicultura - Dante Matéo (10'+10') [información y orientación]</li> </ul>
10:30-10:45	Pausa café
10:45-13:00	<p>Actualización de grupos de trabajo sobre la RAM y grupos <i>ad hoc</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos <i>ad hoc</i> para el desarrollo de los documentos técnicas de referencia que enumeran los antimicrobianos de importancia veterinaria para bovinos, gatos y perros (10'+5')- Secretaría [información]</li> <li>• Capítulo 6.10. del <i>Código Terrestre</i> – Comentarios de los Miembros y de la Comisión del Código para consideración del grupo de trabajo, la secretaria y el departamento de normas (60'+60') [información y debate]</li> </ul>
13:00-14:15	Pausa almuerzo
14.15-15.30	<p><b>Sólo los subgrupos:</b>          Capítulo 6.10. del <i>Código Terrestre</i>.- Acuerdo sobre acciones rápidas y distribución de tareas I [debate y acciones]</p>
15:30-15:45	Pausa café
15:45-17:00	<p><b>Sólo los subgrupos:</b>          Capítulo 6.10. del <i>Código Terrestre</i>.- Acuerdo sobre acciones rápidas y distribución de tareas II [debate y acciones]</p>
19:00-22:00	<b>Cena</b>

### Día 3 (Jueves 30 de marzo – 09:00-13:00 CET)

09:00-10:30	<p>Grupo de trabajo sobre la RAM I- Presidenta / Secretaría</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hoja de ruta 2023-2024 [información y debate]</li> </ul>
10:30-10:45	Pausa café
10:45-13:00	<p>Grupo de trabajo sobre la RAM I- Presidenta / Secretaría</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mandato revidado (10'+5') [información]</li> <li>• Designación de nuevos integrantes (5'+5') [información y orientación]</li> <li>• Organización de la 90.a Sesión General (10'+5') [información y orientación]</li> </ul> <p>Otros asuntos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de la hoja de ruta de la resistencia antiparasitaria - Dra. Mariá Szabó (5'+5') [información]</li> <li>• Breve análisis de "Mulchandani, R., Y. Wang, M. Gilbert y T. P. Van Boeckel (2023)</li> </ul> <p>Fecha de la próxima reunión          Cierre de la reunión del grupo de trabajo sobre la RAM</p>



---

## Anexo 2. Lista de participantes

### REUNIÓN DEL GRUPO AD HOC DE LA OMSA SOBRE LA RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS

París, 28 al 30 de marzo de 2023

---

#### MIEMBROS

---

**Dra. Tomoko Ishibashi**

(presidenta)  
Project Researcher  
Graduate School of Agricultural  
and Life Science  
The University of Tokyo  
Tokyo,  
JAPÓN

**Sra. Barbara Freischem**

Head of Department  
Surveillance and Regulatory  
Support (V-SR)  
European Medicines Agency  
Amsterdam  
PAÍSES BAJOS

**Dr. Donald Prater**

Associate Commissioner for  
Imported Food Safety  
U.S. Food and Drug Administration  
Washington DC- Baltimore area  
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**Dr. Fajur Sabah Al Saloom**

Director, Animal Health  
Animal Health Resources  
Ministry of Municipality Affairs and  
Agriculture  
Manama  
REINO DE BAHRAIN

**Dr. Stephen Page**

Director, Veterinary Clinical  
Pharmacology and Toxicology  
Sidney  
AUSTRALIA

**Prof. Moritz van Vuuren**

Emeritus Professor in Microbiology  
Pretoria  
SUDÁFRICA

#### OBSERVADORES

---

**Dra. Junxia Song**

Senior Animal Health Officer  
FAO AMR focal point, Unit Head  
The Joint FAO/WHO center  
(zoonotic disease and AMR)  
Food and Agriculture Organization  
of the United Nations (FAO)  
Viale delle Terme di Caracalla,  
00153 Rome  
ITALIA

**Dr. Jorge Matheu**

Team Lead  
Department of Global Coordination  
and Partnership  
WHO – World Health Organization  
Geneva  
SUIZA

#### PARTICIPANTES DE LA OMSA

---

**Dr. Javier Yugueros-Marcos**

Jefe  
Departamento de Resistencia  
antimicrobiana y productos veterinarios  
(RAM-PV)

**Sr. Ben Davies**

Comisionado  
Departamento RAM-PV

**Sr. Mduduzi Magongo**

Responsable de proyectos  
Departamento RAM-PV

**Dr. Holy Teneg Akwar**

Jefe adjunto del Departamento  
RAM-PV

**Dr. Dante Matéo**

Comisionado  
Departamento RAM-PV

**Dr. Yukitake Okamura**

Oficial Científico de Normas  
Internacionales del Departamento  
de Normas

**Dr. Andrés García Campos**

Oficial de proyectos  
Departamento RAM-PV

**Dra. Ana Luisa Pereira Mateus**

Coordinadora científica  
Departamento RAM-PV

**Dra. Delfy Gochez**

Comisionada  
Departamento RAM-PV

**Dr. Idrissa Savadogo**

Comisionado  
Departamento RAM-PV

Anexo 3. Plan de trabajo del Grupo de trabajo sobre RAM – marzo de 2023

REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA OMSA SOBRE LA RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS

París, 28 al 30 de marzo de 2023

1. Continuar la actualización de las normas sobre la RAM y las capacidades necesarias de los Miembros en los Códigos Terrestre y Acuático			
Tema	Asunto/Acción	Situación	Próxima etapa
Código Sanitario para los Animales Terrestres	Actualización del Capítulo 6.10. <i>Uso responsable y prudente de agentes antimicrobianos en medicina veterinaria</i>	En curso	Presentación a la Comisión del Código – agosto 2023
	Actualización recomendada de otros capítulos del Código Terrestre (capítulos 6.8. y 6.9.)	Finalizadas la preselección y priorización; deberá realizarse una revisión del Capítulo 6.10.	Propuesta a la Comisión del Código – septiembre de 2023
2. Brindar a los Miembros de la OMSA, a través de las actividades emprendidas en el marco del Proceso PVS, herramientas y actividades de fortalecimiento de capacidades, con un mayor enfoque en la RAM, incluida la actualización de las políticas y la legislación.			
Tema	Asunto/Acción	Situación	Próxima etapa
Ninguna acción activa prevista por el grupo de trabajo	Ninguna acción activa prevista por el grupo de trabajo		
3. Continuar desarrollando la Lista de la OMSA de Agentes Antimicrobianos de Importancia Veterinaria, considerando a) la inclusión de antimicrobianos utilizados únicamente en animales de compañía, b) la subdivisión de la Lista en las diferentes especies animales, y c) la ampliación de la Lista, para incluir con el tiempo agentes antiparasitarios de importancia veterinaria como antihelmínticos, insecticidas y acaricidas			
Tema	Asunto/Acción	Situación	Próxima etapa
Lista de la OMSA de agentes antimicrobianos de importancia veterinaria, subdivisión por especies	Ejercicio piloto de subdivisión de las aves de corral, incluido el desarrollo de una metodología piloto	Finalizado	Abril de 2021
	Adaptación/aplicación de la metodología a los cerdos	Finalizado	Octubre de 2022
	Consideración de otras especies: finalizado un debate inicial sobre priorización	Finalizado	Abril de 2022
	Documento técnico de referencia para la los animales acuáticos	Finalizado	Octubre de 2022
	Consideración de otras especies animales [pequeños rumiantes, camellos, animales de compañía...].	Finalizado	Octubre de 2022
	Consideración de la incorporación de animales de compañía	Finalizado	Abril de 2021
	Aprobación del documento técnico de referencia para los bovinos	En curso. Grupo <i>ad hoc</i> comienza en abril de 2023	Informe sobre el progreso – Octubre de 2023

			Entrega final – septiembre de 2024 (tentativa)
	Aprobación del documento técnico de referencia sobre gatos y perros	En curso. Grupo <i>ad hoc</i> comienza en abril de 2023	Informe sobre el progreso – Octubre de 2023 Entrega final – Septiembre de 2024 (tentativa)
Lista de la OMSA de agentes antimicrobianos de importancia veterinaria	Revisión de la lista principal de la OMSA	Prevista tras finalización de las listas en curso	Por confirmar
	Revisión de las recomendaciones de la Lista de antimicrobianos de importancia veterinaria de la OMSA para que esté en consonancia con la Lista MIA de la OMS	Prevista tras publicación de la lista MIA de la OMS (mayo de 2023)	Establecimiento de un plan de acción – octubre de 2023
<p><b>4. Continuar la colecta de datos de la OMSA sobre agentes antimicrobianos destinados al uso en animales, convirtiendo el formato actual de hoja de cálculo en un sistema de base de datos, capaz de organizar la presentación de datos por especies animales, y su conexión con el Sistema Mundial de Información Zoonosaria (WAHIS), permitiendo también que se añadan datos procedentes de estudios de campo.</b></p>			
Tema	Asunto/Acción	Situación	Próxima etapa
Base de datos mundial de la OMSA sobre el UAM (ANIMUSE)	Guía y supervisión de la transición de la recogida de datos de una hoja de cálculo a un sistema de base de datos, asesoramiento de expertos	Finalizado	Octubre de 2022
	Guía sobre el perfeccionamiento del numerador, el denominador (biomasa) y la presentación de informes	En espera	Presentado nuevamente a debate – octubre de 2023
	Guía para disponer de una opción de información cuantitativa a nivel de especie	En espera	Presentado nuevamente a debate – octubre de 2023
Datos a nivel de campo	Supervisión del repositorio de estudios y metodologías de recopilación de datos	En curso	Informe sobre el progreso – Octubre de 2023
	Supervisión de las directrices en colaboración con la FAO para el desarrollo de directrices para la región de Asia y el Pacífico	Casi finalizado	Presentación final – octubre de 2023
	Supervisión de las directrices para la recogida de datos sobre especies acuáticas sobre el terreno	Inicio en mayo de 2023	Informe sobre el progreso – Octubre de 2023 Entrega final – julio de 2024
<p><b>5. Colaborar con los sectores e instituciones de producción de alimentos de origen animal, como la Asociación Mundial Veterinaria y otros organismos profesionales afines, para apoyar la elaboración de directrices de tratamiento específicas para cada especie, que se utilizarán a escala subregional y nacional, y la creación de un repositorio mundial de directrices y herramientas de tratamiento clínico existentes.</b></p>			
Tema	Asunto/Acción	Situación	Próxima etapa
Listas de medicamentos esenciales para las especies de ganado (Brooke-WVA)	Información y comentario de las listas de Brooke-WVA de medicamentos esenciales para el ganado bovino, caprino, porcino y equino	Listas en curso de elaboración en Brooke /WVA	Informe sobre el progreso – Octubre de 2023

<b>6. Explorar la posibilidad de crear un sistema de información sobre los productos médicos de calidad subestándar o falsificados que circulan ilegalmente en el sector animal dentro de los países y entre ellos, basándose en la experiencia de los sistemas de vigilancia creados por la OMS para los medicamentos de uso humano y adoptando el enfoque "Una sola salud".</b>			
Tema	Asunto/Acción	Situación	Próxima etapa
Productos de calidad inferior y falsificados	Orientación del trabajo de la OMSA sobre el proyecto relativo a los productos de calidad inferior y falsificados	En curso. Actualización presentada en marzo de 2023	Informe sobre el progreso – octubre de 2023
<b>7. Fomentar la investigación basada en metodologías sólidas, con vistas a la comparación de resultados, que se centre en una mejor comprensión de la dinámica y la epidemiología de la RAM, desde una perspectiva integrada de "Una sola salud", en el desarrollo de vacunas prioritarias y otras alternativas a los antimicrobianos, de seguridad, eficacia y calidad demostradas y en pruebas rápidas de diagnóstico y sensibilidad específicas para la medicina veterinaria, basándose en asociaciones público-privadas.</b>			
Tema	Asunto/Acción	Situación	Próxima etapa
Alternativas a los antimicrobianos	Comunicación sobre la categorización de los productos	En espera	Presentación nuevamente a debate – octubre de 2023
<b>8. Explorar la oportunidad de desarrollar normas o directrices relacionadas con las vacunas autógenas y otras alternativas a los antimicrobianos, incluidas orientaciones sobre calidad, seguridad y eficacia, como herramientas para reducir la necesidad de utilizar antimicrobianos.</b>			
Tema	Asunto/Acción	Situación	Próxima etapa
Alternativas a los antimicrobianos	Revisión de la información existente en el Manual de la OMSA	En espera	Presentación nuevamente a debate – octubre de 2023
<b>9. Elaborar un marco de seguimiento y evaluación (S&amp;E) para supervisar el progreso de la aplicación de la Estrategia de la OMSA sobre la RAM y el uso prudente de los antimicrobianos, adoptada mediante la Resolución n.º 36 por la Asamblea Mundial de Delegados de la OMSA en la 84.ª Sesión General de la OMSA en 2016.</b>			
Tema	Asunto/Acción	Situación	Próxima etapa
Seguimiento y evaluación de la Estrategia de la OMSA sobre la RAM	Desarrollo del marco de supervisión	Finalizado	Octubre de 2021
	Progresos e implementación	En curso	Informe sobre el progreso – oct.2023
<b>10. Continuar apoyando a los Miembros de la OMSA en el desarrollo de sus actividades de comunicación y planes de acción nacionales que impliquen a todas las partes interesadas en la sanidad animal, apoyando específicamente las actividades de desarrollo de capacidades para iniciativas de cambio de comportamiento que aborden la resistencia a los antimicrobianos.</b>			
Tema	Asunto/Acción	Situación	Próxima etapa
Ninguna acción activa prevista por grupo de trabajo	Ninguna acción activa prevista por el grupo de trabajo		
<b>Otros asuntos</b>			
Tema	Asunto/Acción	Situación	Próxima etapa
Trabajo de la OMSA sobre resistencia antiparasitaria	Supervisión del trabajo de la OMSA sobre resistencia antiparasitaria	En curso	Informe sobre el progreso – octubre de 2023
Capítulo sobre bioseguridad	Información sobre el desarrollo de un nuevo capítulo sobre bioseguridad en el <i>Código Terrestre</i>	Medidas previstas en la reunión de marzo de 2023	Informe sobre el progreso – octubre de 2023
Trabajo del Departamento de RAM-PV sobre la RAM	Información de las acciones y de la cartografía de actividades/responsables	Medidas previstas en la reunión de marzo de 2023	Presentación – octubre de 2023

---

© **Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), 2022**

El presente documento fue preparado por especialistas a solicitud de la OMSA. Excepto en el caso de su adopción por la Asamblea mundial de los Delegados de la OMSA, lo expresado refleja únicamente las opiniones de dichos especialistas. Este documento no podrá ser reproducido, bajo ninguna forma, sin la autorización previa y por escrito de la OMSA.

Todas las publicaciones de la OMSA están protegidas por un Copyright internacional. Extractos pueden copiarse, reproducirse, adaptarse o publicarse en publicaciones periódicas, documentos, libros o medios electrónicos, y en cualquier otro medio destinado al público, con intención informativa, didáctica o comercial, siempre y cuando se obtenga previamente una autorización escrita por parte de la OMSA.

Las designaciones y nombres utilizados y la presentación de los datos que figuran en esta publicación no constituyen de ningún modo el reflejo de cualquier opinión por parte de la OMSA sobre el estatuto legal de los países, territorios, ciudades o zonas ni de sus autoridades, fronteras o limitaciones territoriales.

La responsabilidad de las opiniones profesadas en los artículos firmados incumbe exclusivamente a sus autores. La mención de empresas particulares o de productos manufacturados, sean o no patentados, no implica de ningún modo que éstos se beneficien del apoyo o de la recomendación de la OMSA, en comparación con otros similares que no hayan sido mencionados.